



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
MARTES 28 DE ENERO DEL AÑO 2020.
9:30 HORAS.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

***IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE
INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2019.***

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

- ***ASUNTOS DIVERSOS.***

***VI.- CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXII
LEGISLATURA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA PREPARATORIA QUE TENDRÁ
COMO FIN ELEGIR A LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE SU
EJERCICIO CONSTITUCIONAL.***

VII.- ASUNTOS GENERALES; Y

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.